

*UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL*

*MINISTERIO DE GOBIERNO
VICEMINISTERIO DEFENSA SOCIAL
y SUSTANCIAS CONTROLADAS*

CURSO: “ACCIÓN COLECTIVA INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO”

1. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO

1.2. Nombre y Versión: Acción Colectiva Interculturales para el Desarrollo Social Comunitario.

1.2. Unidad Operadora o Ejecutora: Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés-La Paz-Bolivia y Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Defensa Social Sustancias Controladas

1.4. Unidad Académica Solicitante: Carrera de Trabajo Social- UMSA

1.5. Universidades Participantes: Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil de la Red Latinoamericana de Trabajo Social-Europa Transnacional (RELETRAN).

1.6. Referencias Sobre curso: Av. 6 de agosto, N° Web: www.trsociales.umsa.bo. Teléfono: 2440224.

2. MARCO REFERENCIAL DEL CURSO

2.1. Antecedentes

El Curso se inscribe en el marco de la Red Latinoamericana- Europa de Trabajo Social Transnacional (RELETRAN), donde participan las siguientes Universidades Socias: Universidad Alice –Salomón - Hochschule de Berlín (ASH), Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia - La Paz. Universidad de Sorocoba de Brasil, Fundación Educacional de Divinópolis de Brasil, Universidad Metropolitana de Santiago de Chile. Universidad Nacional de Colombia – Bogota. Universidad de Zaragoza de España. Universidad de San Carlos de Guatemala. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad de Xochimilco y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas de México. Universidad Especializada de las Américas de Panamá y el Instituto Superior Miguel Torga de Coimbra- Portugal.

En el proyecto RELETRAN participan organizaciones sociales e Instituciones que trabajan en el campo comunitario, como es el caso en Bolivia del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, dependiente del Ministerio de Gobierno, que trabaja con proyectos sociales comunitarios en temas de prevención del uso indebido de drogas.

Todos los socios señalados se asocian con la finalidad de contribuir a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión en los países de América Latina a través de un mejoramiento de la calidad, la pertinencia y el acceso a la Educación Superior en el ámbito del Trabajo Social. En ese marco, la Comisión Económica para América Latina señala que la región presenta un nivel de desigualdad muy superior al de otras regiones del mundo, con un coeficiente de GINI medio del 0,53, una tasa de pobreza alta con el 33% de la población y un 12% viviendo en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Esta pobreza va acompañada de una fuerte exclusión social, es decir que la población pobre no puede participar en la vida económica o política, ni en la vida social, no tienen acceso a los servicios básicos (salud, educación, etc.). Las universidades, y en especial de las Carreras y de las Escuelas de Trabajo Social, en el marco de sus objetivos y perfil profesional, prioriza el trabajo con comunidades excluidas y muchas veces afectadas por violencia, pobreza, drogadicción, etc., en una proyección de fortalecimiento de la sociedad civil de forma directa a través de proyectos respaldados en recursos teóricos y metodológicos de base comunitaria y de revalorización cultural.

Con estos antecedentes, se plantea contribuir a la reducción de la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, con la finalidad de lograr el fortalecimiento de la sociedad civil y la cohesión social en los países de América Latina- Europa

El proyecto del RELETRAN apunta directamente a mejorar la enseñanza universitaria de Trabajo Social en relación a los contenidos teóricos y metodológicos del trabajo social comunitario, mediante la vinculación entre el conocimiento - acción y la relación directa, procesual y constructiva con sujetos sociales insertos en comunidades que presentan perfiles de pobreza, exclusión.

A partir de estos antecedentes, se plantea el **CURSO: ACCIÓN COLECTIVA INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.**

2.2. Justificación

El Curso de Acción Colectiva Intercultural para el Desarrollo Social Comunitario, se desarrollará tomando en cuenta el contexto actual del País, que se caracteriza, como señala la Constitución Política del Estado (CPE), por ser un "...Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país". (CPE: artículo 1)

El curso pretende contribuir al Estatuto Teórico Metodológico de la profesión de Trabajo Social, en el campo del Trabajo Social Comunitario, dentro de las líneas de investigación y en el área programática de interacción de proyectos sociales, orientados a promover, profundizar o coadyuvar al desarrollo social y comunitario, mediante Servicios Sociales a nivel departamental y local (gobernaciones y municipios) y Proyectos Sociales vinculados a la gestión de políticas sociales, como parte del Instituto de Investigación e Interacción Social de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Asimismo, contribuirá a fortalecer la participación y organización de la población para impulsar el desarrollo social en sus comunidades.

En este contexto, si bien las prioridades del poder público se focalizan en las reformas normativas, institucionales y de política pública concordantes al nuevo marco de la CPE, influyen también de gran manera en el tejido social y las relaciones sociales las transformaciones multidimensionales a nivel global, que delinean nuevas realidades que están transformando la sociedad las sociedades nacionales que se ven atravesadas por la diversidad cultural y la manifestación de nuevos fenómenos y relaciones derivadas del reconocimiento de la pluralidad cultural. En este escenario, los(as) participantes del Curso: Acción Colectiva intercultural para el Desarrollo Social Comunitario están llamados a jugar un papel importante en las organizaciones públicas y sociales para lograr un desarrollo equitativo, sostenible y democrático, así como una vida digna dentro el marco de los derechos humanos y la interculturalidad.

Los(as) participantes del Curso, por tanto, al encarar el desafío de aportar positivamente a los procesos de transformación en curso, requieren contar con herramientas apropiadas en la práctica social de su vida cotidiana y de su desempeño profesional.

Desde esta mirada, **la acción colectiva intercultural se entenderá como una acción social organizada, propositiva, crítica y comprometida de los miembros de la comunidad. Es a la vez, un canal por medio del cual se desarrolla un diálogo entre las personas y en la comunidad, que genera un clima favorable al cambio social, buscando la unidad en la diversidad para la superación del atraso y la pobreza a través de procesos de desarrollo social comunitario.**

Un(a) egresado(a) del Curso requiere, por ende, adquirir habilidades y destrezas para abordar un entorno complejo, marcado por dinámicos procesos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y tecnológicos, los que desestructuran formas de vidas tradicionales y generan nuevas realidades sociales que exigen afianzar los lazos comunitarios y tender puentes para el diálogo entre culturas diferentes.

El reto, consiguientemente, es desarrollar capacidades de gestión, mediación, organización y movilización social para responder a la complejidad social emergente. Capacidades que permitirán orientar los esfuerzos sociales hacia el desarrollo comunitario como fruto del esfuerzo colectivo y la acción coordinada articulada al desarrollo de las ciencias sociales en el nuevo siglo.

En concreto, se pretende contribuir a que la población participe organizadamente en los cambios a nivel Nacional, Departamental, Municipal y Regional, convirtiéndose en actores activos que utilizando diversos recursos logren resultados de desarrollo y bienestar comunitario y social.

Estas son las razones para el desarrollo del presente curso, con el objetivo de contribuir a través de la capacitación a los(as) participantes al desarrollo social de las comunidades.

2.3. Diagnóstico

El reconocimiento de la diversidad cultural en Bolivia se tradujo en la implementación de políticas públicas que intentan superar las asimetrías sociales en términos de: saber, poder y tener. Con ello se dio paso al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas; a impulsar la participación indígena en los procesos de toma de decisiones; a promover su inclusión cultural, social, política y económica; a reconocer los saberes ancestrales y rescatar las prácticas y costumbres de los pueblos indígenas y originarios. Estos esfuerzos, sin embargo, no han logrado traducirse en la construcción de puentes de diálogo intercultural y en un relacionamiento horizontal y de respeto entre quienes habitan esta tierra.

Si bien, tanto el poder público y la sociedad boliviana han apostado por impulsar el proceso de cambio, éste atraviesa un momento de estancamiento en tanto el esfuerzo de rescate cultural enfrenta el desafío de prácticas y valores individualistas, arraigados desde la perspectiva liberal capitalista, que frenan el reconocimiento del “otro” en términos sociales y comunitarios.

La nueva Constitución Política del Estado, aprobada en el año 2009, reconoce 36 pueblos y naciones indígena originario campesinos. Sin embargo, tales colectivos hoy en día han perdido fuerza y vitalidad y en algunos casos los rasgos de su propia identidad y forma de relacionamiento con la naturaleza y el mundo, por la expansión de la cultura occidental.

Tales modelos y matrices originarias hoy en día se han debilitado y en muchos casos han dejado de ser los referentes orgánicos de su vida social. Por el contrario, debido a los procesos de colonización y neocolonización, se ha producido la penetración de factores externos a la lógica y cosmovisión de estos pueblos, los que en algunos casos han llegado a convertirse en los nuevos ejes de vertebración social comunitaria.

Las prácticas colectivas o comunitarias que dieron pie a pensar en diferentes formas de gestión comunitaria se hallan atravesadas, actualmente, por la presencia e influencia de otras culturas en mayor o menor grado. En igual medida, sus formas organizativas e instituciones políticas se han visto permeadas por la influencia de diseños organizacionales e institucionales ajenos a su matriz cultural originaria.

En este marco, investigar y dar lectura al estado de situación de las diferentes formas de gestión comunitaria de los pueblos y naciones indígena originario campesino, la fuerza y vigor cultural de algunos y la debilidad y desestructuración de otros, su capacidad institucional y potencialidad cultural, se convierte en un requisito imprescindible para el diseño institucional y articulación organizativa de estas formas ancestrales/modernas a la gestión pública del Estado Plurinacional, para intervenir en la misma de manera coherente.

2.3.1. Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Social

El proceso histórico de desestructuración comunitaria pone en riesgo la aún existente cohesión social a nivel comunitario que incide en las propias posibilidades de desarrollo individual y colectivo de los pueblos y naciones indígena originario y campesinos originarios. A ello contribuyen las débiles redes sociales que marcan su distancia de los principales centros de decisión política, así como de los débiles estímulos e incentivos para los emprendimientos económicos comunitarios

En ese escenario, la necesidad de empoderar a los individuos y a los colectivos culturales se convierte en un requisito de intervención desde una doble perspectiva: a nivel interno y a nivel externo. En el primer caso, el desarrollo de

los miembros de la comunidad se entiende como un proceso articulado al desarrollo y potenciamiento del grupo en su conjunto; en el segundo, una vez fortalecido el grupo éste deberá contar con herramientas para superar la distancia que lo aleja del poder político y económico y desarrollar estrategias que le permitan mejorar sus condiciones de vida, en un diálogo horizontal con otros actores sociales, políticos y económicos, y una activa inclusión que le permita el ejercicio del poder en iguales condiciones que otros sujetos políticos.

2.3.2. Estudio del Mercado Laboral, Oferta y Demanda

Las nuevas instituciones del Estado Plurinacional y los nuevos procesos sociales y políticos requieren de personas que faciliten el dialogo entre diferentes culturas: En ese sentido, el mercado laboral está demandando de sujetos sociales que tiendan puentes de comunicación y coadyuven a la construcción de escenarios de encuentro para atender las necesidades y demandas del desarrollo comunitario. En concreto se requiere de movilizadores sociales de la relación e interrelación de esa diversidad del Estado Plurinacional.

3. ESTRUCTURA ACADÉMICA DELCURSO

3.1. Misión

Formar Sujetos Sociales con excelencia académica en acciones colectivas desde una perspectiva intercultural y comprometida con la realidad social y responsabilidad ética en su ejercicio en el trabajo social comunitario.

3.2. Visión

Los y las participantes que realicen el CURSO de acción colectiva intercultural para el desarrollo social comunitario en la nueva realidad social PLURINACIONAL, cumpliendo con excelencia la Investigación Social

Intercultural: Al momento de ejecutar un programa o proyecto el o la egresado(a) debe conocer que hay temas y problemas derivados de las diferentes visiones culturales que se entrecruzan en las interacciones sociales. **Relacionadores (ras) de conflictos interculturales:** En tanto los conflictos de visiones pueden generar situaciones de confrontación a nivel familiar, comunitario, local y social. **En la Planificación Social:** Es un rol que le compete y debe ejecutar el o la egresado(a) en donde demuestra su capacidad y entrega de conocimientos teóricos para la formulación de planes, proyectos y programas dirigidos a solucionar una carencia o problema detectado desde una perspectiva cultural. **En la Dinamización de Procesos Sociales Locales interculturales:** Se entiende como un proceso dinamizador de la sociedad local para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo el resultado de un compromiso que comprende el espacio como el escenario de los encuentros interculturales.

3.2. OBJETIVOS

GENERAL:

Capacitar a miembros de base, líderes, lideresas, y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social para la Acción Colectiva comunitaria que promueva el desarrollo social, el dialogo intercultural y la cohesión social comunitaria.

ESPECIFICOS

1. Que los(as) egresados(as) tengan la capacidad crítica y analítica del conocimiento y la acción de la diversidad cultural de la realidad social plurinacional.
2. Que los(as) egresados(as) estén capacitados(as) para facilitar el diálogo intercultural en el ámbito social y comunitario.
3. Que los(as) egresados(as) promuevan el desarrollo de teorías y metodologías del Trabajo Social comunitario en la gestión social para la intervención en las comunidades.
4. Que los(as) egresados(as) tengan el manejo de herramientas operativas para apoyar los emprendimientos sociales y comunitarios orientados al desarrollo y la cohesión social.

3.3. METAS DEL PROGRAMA

Capacitar a 50 personas que se encuentran desarrollando actividades de Trabajo Social Comunitario.

3.4. PROGRAMA CURRICULAR

3.4.1. Modelo Teórico Curricular

Partiendo de las nuevas tendencias, el o la egresado(a) debe ser comprometido(a), responsable, capacitado(a) y ético(a) en el desempeño de su trabajo. La persona capacitada en este CURSO debe ser vista como un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida motivación que le permita preservar la búsqueda de soluciones a los problemas sociales en esta labor por sus conocimientos y habilidades en una óptica de comportamiento ético y creativo.

Se considera a los y las participantes como sujetos de su propia capacitación, para ello se desarrollará el Modelo Integral basado en el enfoque de competencias que promueva un proceso de enseñanza aprendizaje donde el y la participante del curso sean comprometidos/as, responsables, capacitados/as y éticos/as, en el desempeño de su trabajo. Para ello el y la participante debe ser considerado como sujeto de aprendizaje que orienta su actuación con independencia y creatividad.

Los métodos de enseñanza serán eminentemente participativos problematizadores con la utilización de grupos de trabajo, redes colaborativas, trabajo solidario, responsable y honesto.

3.4.2. Perfil de ingreso a los y las postulantes

- Manejar TICs
- Trabajar en equipo
- Que tenga relación y experiencia de trabajo con comunidades
- Capacidad para establecer relaciones con comunidades o espacios locales.
- Sensibilidad y compromiso social

3.4.3. Perfil de los egresados/as

El y la egresado(a) tendrá el siguiente perfil de egreso:

1. Conoce el proceso de investigación para conocer la realidad de las comunidades
2. Explica el tejido social intercultural de los espacios comunitarios complejos donde trabaja.
3. Explica las condiciones de desarrollo de la Gestión Pública Occidental y Comunitaria.
4. Maneja las teorías y metodologías del trabajo Social comunitario para el conocimiento y acción.
5. Habilidad para la planificación del conocimiento y acción.
6. Participa en la construcción de las relaciones del proceso comunitario
7. Informa y difunde los resultados del conocimiento y de la acción
8. Monitoreo, seguimiento y Evaluación del proceso del conocimiento y acción.
9. Actúa en el marco de los principios éticos en el proceso de conocimiento-acción

En concreto, será una persona con formación técnica en conocimientos teóricos y metodológicos en trabajo social comunitario con enfoque intercultural participativo que genera encuentros, alianzas y redes que redimensionen los nuevos vínculos sociales y las nuevas redes para el desarrollo social, local y comunitario.

3.4.4. Plan de estudios

3.4.4.1. Estructura de la Malla Curricular

Estará estructurada por cuatro Áreas: Trabajo Social de Comunidades y Gestión Social para el Desarrollo. Acción Colectiva y Gestión social intercultural.

Planificación Estratégica y Teorías y metodologías del Trabajo Social Comunitario.

3.4.4.2 Carga Horaria presencial y no presencial.

288 horas: 144 presenciales y 144 no presenciales

- **Primera Área:** Trabajo Social de Comunidades y Gestión Social para el Desarrollo. 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales

- **Segundo Área:** Acción colectiva y Gestión Social Intercultural. 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales

- **Tercera Área:** Planificación Estratégica. 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales

- **Cuarta Área:** Teorías y Metodologías del Trabajo Social Comunitaria:

- Metodología Comunitaria para el Desarrollo Social (MECOM) 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales.
- Metodología de la Epistemología de la Complejidad, Ética y Comunitaria (ECO2) 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales.
- Metodología de Planes y Procesos Comunitarios.) 24 Horas presenciales y 24 Horas no presenciales.

3.4.4.3. Contenidos:

Ver anexos adjuntos el programa de cada área

3.4.4.4. Estrategias y metodologías de enseñadaza y aprendizaje.

a) Estrategias para el saber conocer

Las que se utilizarán serán: **métodos de mapas:** que son técnicas gráficas que le permite aprender conceptos, teorías y metodologías de forma sintética y comprendiendo las relaciones entre los elementos. Preguntas sobre un tema desarrollado

- Meta comprensión
- Discusión
- Lluvia de Ideas

b) Estrategias para el saber hacer

Se aplicarán métodos y técnicas colaborativas y de trabajo de grupo. Entre las que se utilizaran:

- Practicas de aula
- Práctica de Campo

c) Estrategias para el saber ser

Para la formación en este saber:

La aplicación de las estrategias para el saber ser, está determinada del valor o actitud que se quiera alcanzar:

Se utilizará como estrategias aplicables al saber ser:

- Juego Roles, comprender los problemas mediante la simulación de roles.
- Trasmisiones y reconstrucciones de información por medios electrónicos, películas, etc.

3.4.4.5. Sistema de evaluación.

- Presentación y sustentación de los trabajos, estos serán individuales y grupales.

En general, el rendimiento de los participantes lo define el logro de las competencias alcanzadas en cada fase del proceso educativo, las mismas que serán ponderadas y valoradas cualitativamente.

3.4.5. Condición de admisión del postulante

3.4.5.1 Condiciones de permanencia

El o la participante del curso debe aprobar todas las áreas de formación. La discontinuidad o abandono de los y las participantes de este proceso de formación le originará la exclusión del curso, por el incumplimiento de los requisitos exigidos del plan curricular.

3.4.6. Modalidad de graduación y condiciones académicas

Concluido los programas de cada Área, al o la participante se otorgará un **CERTIFICADO del CURSO: ACCIÓN COLECTIVA INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO, con 288 horas académicas.**

3.4.7 Resultados Esperados

Se espera de los y las participantes capacitados(as) en el curso, mejoren su desempeño en el proceso de conocimiento y acción en el Trabajo Social Comunitario. Consecuentemente, redundará en la calidad de la intervención en su quehacer cotidiano en los espacios de intervención, de tal modo que sea

significativa y vivencial, con un compromiso social hacia la comunidad.

4. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Humanos

Coordinador(a) del Curso: Lic. Julieta Mendoza Valda

Área I:	Lic. María del Carmen Sánchez
Área II:	Lic. Jorge Kafka
Área III:	Lic. Marco Aurelio Velasco
Área IV:	Lic. Roberto castillo Lic. Christian Arce Lic. Julieta Mendoza

4.2. Aspectos organizativos

a) Número de participantes:

30 inscritos como mínimo y 50 como máximo.

b) Requisitos de admisión:

Para las organizaciones sociales:

- Carta de solicitud dirigida al Coordinador(a) del Curso haciendo conocer su interés en participar en este curso.
- Presentar fotocopia simple a la institución a la que pertenece.
- Llenar un formulario con datos personales.
- Presentar una carta de compromiso para cumplir con todas las actividades académicas programadas en el curso.
- Presentar una nota que acredite que trabaja en el área de Trabajo Social Comunitaria o este realizando alguna actividad en este campo.

Para Estudiantes de la Carrera:

- Estudiantes de 4º, 5º año y egresados con récord académico de 60 puntos en la gestión anterior 2012
- Presentar una carta de compromiso para cumplir con todas las actividades académicas programadas en el curso.
- Presentar su matricula que acredite ser estudiante regular de la Carrera.

c) Costo del curso:

- El Curso será gratuito para los y las participantes.

4.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Un ambiente en el edificio Eliana Alcoreza de Eizaguirre de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA.

4.4. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

El Viceministerio de Defensa Social aportara con Bs. 3000 (Tres mil bolivianos 00/100) para la cancelación a tres docentes, monto que será administrado por esta institución.

5. CRONOGRAMA.

FECHAS AREAS	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Inauguración		X																		
Área I		X	X		X															
Área II						X	X	X												
Área III									X	X	X									
Área IV (1)											X			X	X					
Área IV (2)															X	X				
Área IV (3)																	X	X	X	
Clausura																			X	

6. CURRICULUM DE DOCENTES

Se adjunta un resumen del currículum de cada Docente Responsable de las Áreas de formación.